ESTHO-OSH-FSA-010-001-249

Con exo a 26 de Enero

Manilla de Salina de Arano a Veinte y
seis dias del mes de diziembre de mill seiscientos y treinta y
nueve años se juntaron en cauildo los señores Justicia y Re
gimiento y demas Vezinos de dha Villa de Sarria
de canter a pregon de dicho mes y Villa de dha
Villa estando en el dho cauildo por ygnorancia
Primeramente se pregono la Ordenanza que Reni Flecha
Pedro de Serna alcalde ordinario de dha Villa
y Juan Pedro Abadalguiler. de dha Villa aquella parte a dho